

Lunes, 22 de enero de 2007

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CORNI S.A.

Se comunica al público que la compañía CORNI S.A. aumentó su capital en US\$ 9.200 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de Octubre del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ. 000264 de 18 ENE. 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reformó el artículo 2º, del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social único y exclusivo la tercerización de servicios complementarios en las actividades de alimentación, mensajería, mantenimiento, limpieza y actividades de apoyo...."

El capital actual suscrito de US\$ 10.000 está dividido en 10.000 acciones de US\$ 1,00 cada una...el capital autorizado de la compañía se fija en 20.000 dólares.

Quito, 18 ENE. 2007

Econ. Gilberto Novoa M.,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CORNI S.A.

Se comunica al público que la compañía CORNI S.A. aumentó su capital en US\$ 9.200 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de Octubre del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ. 000264 de 18 ENE. 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reformó el artículo 2º, del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social único y exclusivo la tercerización de servicios complementarios en las actividades de alimentación, mensajería, mantenimiento, limpieza y actividades de apoyo...."

El capital actual suscrito de US\$ 10.000 está dividido en 10.000 acciones de US\$ 1,00 cada una...el capital autorizado de la compañía se fija en 20.000 dólares.

Quito, 18 ENE. 2007

Econ. Gilberto Novoa M.,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

CONSTRUCCION: \$ 8.640,00
 TOTAL AVALUO: \$17.460,00

QUILA DE LOS CORONADO, LAURE DEL ROSARIO
 0c3-98 y Av. Real Audiencia, Edificio
 "Torres Real Audiencia". El sec-

SUR: CON ESCARPA COMUNAL, 61111-27
 Mts., y en parte con departamento
 B-7 en 470 Mts.

(incluye dormitorio de servicio con
 baño completo), dormitorio princi-

Hay firma y sello
 AC/2051560/ff

Cuéntese en la presente causa, con
 el señor Alcalde y procurador Sim-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CORNI S.A.

Se comunica al público que la compañía CORNI S.A. aumentó su capital en US\$ 9.200 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de Octubre del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ. 000264 de 18 ENE. 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reformó el artículo 2º, del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social único y exclusivo la tercerización de servicios complementarios en las actividades de alimentación, mensajería, mantenimiento, limpieza y actividades de apoyo...."

El capital actual suscrito de US\$ 10.000 está dividido en 10.000 acciones de US\$ 1,00 cada una...el capital autorizado de la compañía se fija en 20.000 dólares.

Quito, 18 ENE. 2007

Econ. Gilberto Novoa M.,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CORNI S.A.

Se comunica al público que la compañía CORNI S.A. aumentó su capital en US\$ 9.200 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de Octubre del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ. 000264 de 18 ENE. 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reformó el artículo 2º, del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social único y exclusivo la tercerización de servicios complementarios en las actividades de alimentación, mensajería, mantenimiento, limpieza y actividades de apoyo...."

El capital actual suscrito de US\$ 10.000 está dividido en 10.000 acciones de US\$ 1,00 cada una...el capital autorizado de la compañía se fija en 20.000 dólares.

Quito, 18 ENE. 2007

Econ. Gilberto Novoa M.,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)



Dra. María Elena Granda Aguilar
ESPECIALISTA JURÍDICO